

GEX 1180/2017

N/Rf^a: Concejalía de Educación/ATM

Asunto: Convocatoria del XX Certamen Escolar de Poesía "Poeta Molleja"

ANUNCIO

Por Resolución de la Alcaldía 432/2017 de fecha 21 de marzo se ha resuelto convocar la XX edición del **CERTAMEN ESCOLAR DE POESÍA "POETA MOLLEJA"** organizado desde la **CONCEJALÍA DE EDUCACIÓN** y publicar las Bases correspondientes:

BASES

1.- Podrán Participar en este certamen todos los escolares de Villa del Río que lo deseen y que cursen Tercer Ciclo de Educación Primaria y Educación Secundaria Obligatoria.

2.- Existirán tres categorías:

- a) Estudiantes de Tercer Ciclo de Educación Primaria (5° y 6° cursos)
- b) Estudiantes de Primer Ciclo de ESO (1° y 2° cursos)
- c) Estudiantes de Segundo Ciclo de ESO (3° y 4 cursos)

3.- El tema será VILLA DEL RÍO. Los trabajos podrán referirse a cualquiera de sus aspectos: sus calles, sus gentes, su patrimonio histórico o natural... La métrica será libre y la extensión de los trabajos presentados ha de estar comprendida entre 10 y 20 versos para la Categoría A y entre 20 y 50 para las categorías B y C, repartidos entre uno o varios poemas.

4.- Los trabajos presentados han de ser originales con letra clara, u ordenador.

Acompañando al trabajo se presentarán los datos personales del autor/a en sobre cerrado. En el exterior del sobre constará el Centro de Enseñanza y el curso del participante. No podrá presentarse más de un trabajo por autor/a.

5.- Dichos trabajos han de ser presentados en la siguiente dirección: OFICINA DE CULTURA . MUSEO HISTÓRICO MUNICIPAL "CASA DE LAS CADENAS" Concejala de Educación. C/ Blas Infante, 9 VILLA DEL RÍO

Ayuntamiento de Villa del Río. Plaza de la Constitución, 8.- 14640 Córdoba.
Teléfono 957 177 017 Fax 957 177 177
www.villadelrio.es e-mail: alcalde@villadelrio.es

Código seguro de verificación (CSV):

2A79 F9AF 5FAF 5BAC 470E



2A79F9AF5FAF5BAC470E

Este documento es una copia en papel de un documento electrónico. El original podrá verificarse en <http://www.villadelrio.es/sede>

Firmado por la Secretaria PARRA FONTALVA MARIA DEL CARMEN el 23/3/2017

6.- El plazo de entrega se cerrará el día 17 de abril (lunes) a las 20:00 horas.

7.- Se concederán tres Menciones Especiales por categoría, nueve Menciones Especiales en total, recibiendo cada uno de sus autores un premio consistente en un lote de material escolar por un importe de hasta 30 euros como máximo.

8.- La Delegación de Educación, organizadora del Certamen, agradecerá la participación e implicación del profesorado en este proyecto literario.

9.- Los Premios se fallarán el día 19 de abril (miércoles). Su resultado se hará público el día 23 de abril (domingo), a las 12:30 horas, en el Salón de Plenos del Ayuntamiento y se procederá a la Entrega de Premios.

10.- Los trabajos que obtengan Mención Especial, habrán de ser recitados por sus autores en el Acto de Entrega de Premios.

11.- El Jurado estará formado por personas relacionadas con el mundo de la cultura y la educación. La composición del mismo se dará a conocer en la Entrega de Premios, a la que comprometen su asistencia.

12.- Los trabajos presentados podrán retirarse de la Oficina de Cultura en el plazo de un mes a partir del fallo del jurado.

13.- La participación en este certamen implica la total aceptación de las siguientes bases.

En Villa del Río, (Fecha y Firma electrónica).

DOY FE
LA SECRETARIA

NOTA: Por problemas de agenda, la Entrega de Premios de este certamen se adelantará al viernes, 21 de abril a las 17:00 horas en el Salón de Plenos del Ayuntamiento

[Ayuntamiento de Villa del Río. Plaza de la Constitución, 8.- 14640 Córdoba.](http://www.villadelrio.es)
Teléfono 957 177 017 Fax 957 177 177
www.villadelrio.es e-mail: alcalde@villadelrio.es

Código seguro de verificación (CSV):
2A79 F9AF 5FAF 5BAC 470E



2A79F9AF5FAF5BAC470E

Este documento es una copia en papel de un documento electrónico. El original podrá verificarse en <http://www.villadelrio.es/sede>

Firmado por la Secretaria PARRA FONTALVA MARIA DEL CARMEN el 23/3/2017